



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil Laboral 001 Riosucio

Estado No. 159 De Jueves, 16 De Septiembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
17614311200120180008200	Ejecutivo	Administradora De Fondos De Pensiones Y Cesantias Proteccion S. A.	Administradora De Fondos De Pensiones Y Cesantias Proteccion S. A.	15/09/2021	Auto Decide Liquidación De Costas
17614311200120210007400	Otros Procesos	Luis Hernando Barco Barco		15/09/2021	Auto Decide
17614311200120210016100	Procesos Ejecutivos	Hector Javier Rendon Mora Y Otro	Maria Orlandy Lemus Sanchez	15/09/2021	Auto Niega Mandamiento Ejecutivo/Pago

Número de Registros: 3

En la fecha jueves, 16 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DIANA CAROLINA LOPERA MORENO

Secretaría

Código de Verificación

2124f1eb-a1fd-4de9-b5bb-da06dc020b76